

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA CHEMCROP S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 31 DE ENERO DEL 2012.

En Guayaquil a los 31 días del mes de Enero del 2012 a las 10h00 se reúnen en la oficina de la Empresa CHEMCROP S.A. de esta ciudad, los accionistas de la compañía CHEMCROP S.A., estos son: Piedrahita Montecé Elicra. propietaria de acciones. Marco Mosquera Zarate Miguel. propietario de acciones, con el objeto de constituirse en Junta General y Universal de Accionistas, y de previa convocatoria, puesto que están presentes los accionistas que representan el cien por ciento o la totalidad del capital social pagado de la compañía. Lo anterior de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías. Quienes por unanimidad dicen estar de acuerdo con el orden del día y puntos a tratar, que son: 1.- Revisión de resultados financieros del ejercicio económico 2012. 2.- Revisión de informe de Gerencia del ejercicio económico 2012. Preside la sesión Mosquera Zarate Miguel, en su calidad de Gerente General y actúa como secretario la Sr Ing. Byron Ochoa Donoso. El Gerente constata el quórum y por encontrarse presentes accionistas que representan el 100% del capital social pagado de la compañía, declara instalada la Junta General Extraordinaria y Universal de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, disponiendo que se pase a resolver los puntos del día, por lo que se resuelve: 1.- Aprobar los resultados del ejercicio económico 2012. 2.- Aprobar el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2012. Se concede un receso para la redacción de esta acta, la misma que a continuación es leída y aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Siendo las 13H00 del martes 31 de enero del 2012, el presidente declara clausurada la Junta General Extraordinaria de accionistas, firmando todos los asistentes.

Firma MMZ
Mosquera Zarate Miguel - Accionista

Firma E. Piedrahita
Piedrahita Montecé Elicra - Accionista